Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
30 JUN 2023
N°: 1526
Hora: 08:56
Firma:
Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 14 días del mes de junio de 2.023, siendo las 10:40 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 32/ 2023 ADQUISICIÓN DE ROLLOS PARA ESTERILIZAR PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - ID Nº 425206.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 144/2.023.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC Nº 484/2.023 de la Administración del Hospital de Clínicas de fecha 26 de mayo de 2023, por la cual solicita se inicie los trámites necesarios para la ADQUISICIÓN DE ROLLOS PARA ESTERILIZAR PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS.
- El Dictamen DCP Nº 63/2023, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. -
- La Nota DCP Nº 1293/2023 de fecha 31 de mayo de 2.023, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 14 de junio de 2.023.-
- El Dictamen Nº 80/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
- El Informe Técnico Nota S. HC SL Nº 210 de fecha 27 de junio del año en curso, elaborado por la Jefa del Departamento de Suministros H.C.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas: **MEDICAL QUIMICA S.A., CEGA INDUSTRIAL S.A**. y **DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN DIANA DE PIZURNO.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido documental de carácter formal sustancial, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DESCRIPCION -PERSONAS FÍSICAS.	DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN DIANA DE PIZURNO
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

DESCRIPCION – PERSONAS JURIDICAS	MEDICAL QUIMICA S.A.	CEGA INDUSTRIAL S.A.
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DOCUMENTOS	MEDICAL QUIMICA S.A.	CEGA INDUSTRIAL S.A.	DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN DIANA DE PIZURNO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	**NO CUMPLE** (PRESENTÓ DE MANERA EXTEMPORANEA)	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios(**)	CUMPLE	**NO CUMPLE** (PRESENTÓ DE MANERA EXTEMPORANEA)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (SIPE)	**NO CUMPLE** (PRESENTÓ DE MANERA EXTEMPORANEA)	CUMPLE (SIPE)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en comercializar productos de polietileno con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos tres años (2020, 2021, 2022) El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados.	CUMPLE	**NO CUMPLE** (PRESENTÓ DE MANERA EXTEMPORANEA)	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados.	CUMPLE	**NO CUMPLE** (PRESENTÓ DE MANERA EXTEMPORANEA)	**NO CUMPLE** (NO PRESENTA)
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	**NO CUMPLE** (PRESENTÓ DE MANERA EXTEMPORANEA)	CUMPLE

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

Nº	EMPRESA	RUC	Número de constancia
1	MEDICAL QUIMICA S.A.	80088784-0	1.745.852
2	CEGA INDUSTRIAL S.A.	80108519-5	1.745.880
3	DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN DIANA DE PIZURNO	326989-2	1.745.912

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

La solicitud se realizó el 21/06/2023: La documentación requerida debía ser entregada hasta el día 23 de junio de 2023.

**** Obs.: Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada. -***

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

A MEDICAL QUIMICA S.A., según nota Nº 594/23:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota).
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
3. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios(**)
4. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en comercializar productos de polietileno con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos tres años (2020, 2021, 2022) El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados.
5. Planilla de Datos Garantizados.
6. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 y según M.E. Nº 596/2023 del 22 de junio del corriente.

A CEGA INDUSTRIAL S.A., según nota Nº 595/23:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota).
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
3. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios(**)
4. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
5. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en comercializar productos de polietileno con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos tres años (2020, 2021, 2022) El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados.
6. Planilla de Datos Garantizados.
7. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

La firma individualizada NO presentó en tiempo lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019. La documentación requerida debía ser entregada hasta el día 23 de junio de 2023; sin embargo, la firma individualizada remitió el 26 de junio del año en curso a las 11:21hs., según mesa de entrada Comité Nº 600/2023.

Por todo lo expuesto y debido a que la firma individualizada no presentó la documentación solicitada en el plazo establecido; la oferta presentada por **CEGA INDUSTRIAL S.A.**, no se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y, en consecuencia, NO SERÁ CONSIDERADA en los siguientes puntos del Informe de Evaluación con base en lo establecido en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19 "... *El Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta...*"

A DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN DIANA DE PIZURNO, según nota Nº 596/23:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota).
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en comercializar productos de polietileno con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos tres años (2020, 2021, 2022) El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados.
4. Planilla de Datos Garantizados.
5. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 y según M.E. Nº 597/2023 del 23 de abril del corriente; a excepción de:

- Planilla de Datos Garantizados.

Por todo lo expuesto y debido a que la firma individualizada no presentó la documentación solicitada; la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN DIANA DE PIZURNO**, no se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y, en consecuencia, NO SERÁ CONSIDERADA en los siguientes puntos del Informe de Evaluación con base en lo establecido en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19 "... *El Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta..."*

CUARTO: se procede a evaluar experiencia del oferente: **MEDICAL QUIMICA S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en comercializar productos de polietileno con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos tres años (2020, 2021, 2022) El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados.					
Empresa: MEDICAL QUIMICA S.A.					
Monto Total Ofertado	**51.959.600**				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% como mínimo del monto total ofertado)	**15.587.880**				
Documentos Presentados	**Año 2.020**	**Año 2.021**	**Año 2.022**	**Sumatoria Total**	**Observaciones**
FACTURA Nº 001-001-0008084/2022	0	0	5.425.000	5.425.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0006551/2022	0	0	630.000	630.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0007245/2022	0	0	5.186.500	5.186.500	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0007001/2022	0	0	2.250.756	2.250.756	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0007030/2022	0	0	6.223.800	6.223.800	Corresponde al objeto del llamado.
			TOTAL	**19.716.056**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Por tanto, la empresa: **MEDICAL QUIMICA S.A., cumple con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 1

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	MEDICAL QUIMICA S.A.	42281915-001	Film de polietileno para esterilizacion	124.583	Unidad	BOBINA	308	4PSA	PARAGUAYA	168.700	51.959.600

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Film de polietileno para esterilizacion	BOBINAS DE 5 KILOS PLÁSTICO TRANSPARENTE EN TUBO, TERMOCONTRAIBLE, 90 MICRONES Y 40 CM DE ANCHO, +- 2 CMS.

Se selecciona provisoriamente la **unica oferta,** presentada por la empresa **MEDICAL QUIMICA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **MEDICAL QUIMICA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **MEDICAL QUIMICA S.A.**, se encuentra 35% por encima del precio estimado establecido por la Institución. -

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MEDICAL QUIMICA S.A.,** según consta en la nota con M.E. Nº 596/23 del 22 de junio del corriente, y según la Nota ADM Nº 608/2023, este comité considera la oferta económicamente **Inaceptable**.-

Se expone Nota ADM Nº 608/2023:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

ADMHC Nº 608/2023

San Lorenzo, 28 de junio de 2023.-

Señores
COMITÉ DE EVALUACION – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Me dirijo a Ustedes, en respuesta a su **Nota UNA-FCM – CECP N° 635/2023**en el marco de la **CD N° 32/2023 "ADQUISICION DE ROLLOS PARA ESTERILIZAR PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS",ID N° 425206**, a fin de **NO** dar conformidad para dicho ítems por no encontrarse el mismo dentro de los umbrales establecidos.

Sin otro particular, me despido atentamente. -

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
28/06/2023
Nº 615 FIRMA Luis A
HORA 11:23 ACLARACIÓN

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso " c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

SEXTO: Se concluye que; efectivamente la única oferta (MEDICAL QUIMICA S.A.) evaluada en el punto anterior, "cumple" con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto; sin embargo, en la evaluación económica, se constató que el precio de la oferta resulta ***inaceptable*** por variar sustancialmente de la estimación del contrato; en consecuencia, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente llamado, con base a lo establecido en el Artículo 30 Inciso " c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:00hs., a los 29 días del mes de junio del dos mil veintitres. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1. El Dictamen Nº 80/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. –
2. El Informe Técnico Nota S. HC SL Nº 210 de fecha 27 de junio del año en curso, elaborado por la Jefa del Departamento de Suministros H.C.-
3. La Nota ADM HC Nº 608/2023 de la administración del hospital de clínicas.-

Observación:

1- El informe de evaluación y el cuadro comparativo de ofertas, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- **ARQ. CRISTINA ORUÉ** (Se adjunta, Permiso por vacaciones).-
- **LIC. LIZANIA CARDOZO** (Se adjunta, Permiso por vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JAVIER ESCOBAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. CECILIA RECALDE
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

MG. TERESA CORONEL
MIEMBRO DEL COMITÉ

ARQ. CRISTINA ORUÉ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen N° 80/2.023.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Depto. de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

REF. Dictamen sobre la CD N° 32/2023 "Adquisición de Rollos para Esterilizar para el Hospital de Clínicas". ID N° 425.206. –

FECHA : Asunción, 22 de junio de 2023. –

.....

Oferentes

1. Cega Industrial S.A.;
2. Distribuidora Gladis de Gladis Norman Diana Pizurno Rodríguez, y
3. Medical Química S.A. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la propuesta técnica presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en los arts. 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP Nº 1993/2018 del 31 de mayo de 2018, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
22/06/2023
Nº 587 FIRMA Luis A. Rosa Valdez
HORA 09:19 ACLARACIÓN Comité de Evaluación Contrataciones Públicas F.C.M. - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Hospital de Clínicas
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Teléf: 683.930/2 Int. 167 - Línea Directa (021) 339 9377
e-mail: suministroshc@fcmuna.edu.py
Mcal. López C/ Coronel Cazal - San Lorenzo-Paraguay

S. HC SL Nº 210/2023

MEMORANDO

PARA: **Lic. Neris Aguilar Rojas, Administrador**
Administración H.C.

DE: **C.P. Lilian Suárez, Jefa**
Departamento de Suministros H.C.

ASUNTO: **Informe Técnico CD Nº 32/2023.**

FECHA: **27/06/2023**

Me dirijo a Usted, a fin de remitir la planilla de Informe Técnico final correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 32/2023 "Adquisición de Rollos para esterilizar para el Hospital de Clínicas" ID Nº 425.206.

Atentamente.

Al comité

LIC. NERIS A. ADMINISTRADOR HOSPITAL DE CLINICAS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
27 JUN 2023
M.E. Nº 2254 Hora: 11:57
Recibido por: Univ. Jorge A. Martínez
Administración H.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
27/06/2023
Nº 607 FIRMA
HORA 11:58 ACLARACIÓN Luis A. Rosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

-02-

CONTRATACION DIRECTA Nº 32/ 2023 ADQUISICIÓN DE ROLLOS PARA ESTERILIZAR PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - ID Nº 425206

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados.	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
1	MEDICAL QUIMICA S.A.	42281915-001	Film de polietileno para esterilización	BOBINAS DE 5 KILOS PLÁSTICO TRANSPARENTE EN TUBO, TERMOCONTRAIBLE, 90 MICRONES Y 40 CM DE ANCHO, +- 2 CMS.	Unidad	BOBINA	308	4PSA	PARAGUAYA	CUMPLE	CUMPLE
1	CEGA INDUSTRIAL S.A.	42281915-001	Film de polietileno para esterilización	BOBINAS DE 5 KILOS PLÁSTICO TRANSPARENTE EN TUBO, TERMOCONTRAIBLE, 90 MICRONES Y 40 CM DE ANCHO, +- 2 CMS.	Unidad	BOBINA	308	LIMPUS	NACIONAL	NO CUMPLE – NO PRESENTO DOCUMENTACION SOLICITADA EN NOTA UNA_FCM_CECP Nº 595/2023	NO CUMPLE – NO PRESENTO DOCUMENTACION SOLICITADA EN NOTA UNA_FCM_CECP Nº 595/2023
1	DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN DIANA DE PIZURNO	42281915-001	Film de polietileno para esterilización	BOBINAS DE 5 KILOS PLÁSTICO TRANSPARENTE EN TUBO, TERMOCONTRAIBLE, 90 MICRONES Y 40 CM DE ANCHO, +- 2 CMS.	Unidad	BOBINA	308	INPLAST	NACIONAL	NO CUMPLE – NO PRESENTO DOCUMENTACION SOLICITADA EN NOTA UNA_FCM_CECP Nº 596/2023	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

C.P. Julian Suárez
Dpto. de Suministros S.L.
Hospital de Clínicas F.C.M.

103

INFORME TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

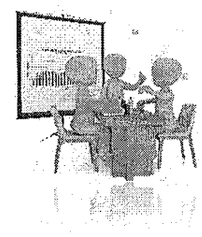

ADMHC Nº 608/2023

San Lorenzo, 28 de junio de 2023.-

Señores
COMITÉ DE EVALUACION – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Me dirijo a Ustedes, en respuesta a su **Nota UNA-FCM – CECP N° 635/2023**en el marco de la **CD N° 32/2023 "ADQUISICION DE ROLLOS PARA ESTERILIZAR PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS",ID Nº 425206,** a fin de **NO** dar conformidad para dicho ítems por no encontrarse el mismo dentro de los umbrales establecidos.

Sin otro particular, me despido atentamente. -

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
28/06/2023
Nº 615 FIRMA Luis A. Sosa Valdez
HORA 11:23 ACLARACIÓN Comité de Evaluación Contrataciones Públicas F.C.M. - U.N.A

-04-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Solicitud de Permisos

Asunción, ____ de _____ de 2023

Señor/a
Jefe/a de Dpto. de Personal
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.
Presente

El/La que suscribe MARIA CRISTINA ORUE A. funcionario de ésta institución, en la cual se desempeña con funciones de JEFA DPTO- de la Cátedra/Servicio/Dpto. TECN. Y MANTENIMIENTO Me dirijo a Ud. Con el fin de solicitar el siguiente permiso:

OTROS CARGOS: ____ / ____ / ____

MARQUE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE:

PERMANENTE ☑
CONTRATADO ☐

- ☐ 01 MATERNIDAD
- ☐ 02 PATERNIDAD (14 Días corridos).
- ☐ 03LACTANCIA (Especificar horario)
- ☐ 04 MATRIMONIO (6 Días hábiles).
- ☐ 05 ENFERMEDAD DEL FUNCIONARIO
- ☐ 06 ENFERMEDAD DEL CONYUGE, HIJOS, PADRES
- ☐ 07 FALLECIMIENTO

8 DÍAS CORRIDOS
- Padres
- Cónyuges
- Hijos

2 DÍAS HÁBILES
- Hermanos
- Abuelos
- Nietos
- Suegros
- Tíos

- ☐ 08ESTUDIO
- ☐ 09ATENDIBLES O DE FUERZA MAYOR
- ☐ 10COMPENSACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS
- ☐ 11 CON SUSTITUTOS Y/O REEMPLAZANTE
- ☐ 12 VACACIONES (Período ____)
- ☑ 13 INSALUBRIDAD (Período 2023)
- ☐ 14 LICENCIA SINDICAL

CANTIDAD DE DÍAS: 15 (QUINCE)
DESDE 19/06/23 HASTA 3/07/23 Horas desde 07:00 hasta 13:00
OBS.: ____

Mg. Ing. CRISTINA ORUE
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. - UNA

FIRMA REEMPLAZANTE CI: ____ FIRMA SOLICITANTE CI: 763905

V° B° SUPERVISOR ____ V° B° JEFE ____

Prof. Dr. Manuel Bernal
Vice Director de Servicios Generales
Hospital de Clínicas

2° V° B° JEFE CARGO ____ 3° V° B° JEFE CARGO ____ 4° V° B° JEFE CARGO ____

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
ENTRADA N° 28484 FECHA: 13/6/23 HORA: ____
RECIBIDO POR: ____
Verificado por: ____ Fecha: 16/6/23
PROCESADO POR: ____ FECHA: ____
OBSERVACIÓN: NINGUNA OTROS ____
AUTORIZADO POR: ____

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
21/06/2023
Nº 582 FIRMA Luis A. Ortega Valdez
HORA 11:20 ACLARACIÓN Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas F.C.M. - U.N.A.

San Lorenzo, 06 de junio de 2023.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 144/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas, por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde **13/06/2023 hasta 03/07/2023**
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

LIC. LIZANIA CARDOZO
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
06/06/2023
Nº 518 FIRMA Luis A. Rosa Valdez
HORA 07:00 ACLARACIÓN Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA